



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-1010/02/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/0686

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de marzo de 2021

ANGEL EDUARDO BUSTILLOS PALMA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Febrero de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2017/82 de fecha 28 de Julio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO GUAMOACHI, Guachochi, D-08-027-GUA-001/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 168.000 Metros cúbicos rollo	16	1	16	23866015	23866030
P.P. FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO GUAMOACHI, Guachochi, D-08-027-GUA-001/17, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 58.971 Metros cúbicos rollo	6	1	6	23866031	23866036
P.P. FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO GUAMOACHI, Guachochi, D-08-027-GUA-001/17, Leña, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 10.869 Metros cúbicos	4	1	4	23866037	23866040

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ENRIQUE CANTÚ



P.P. GUAMOACHI MPIO DE GUACHOCHI, CHIH.	RELACION DE FORMATOS PARA AMPARAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FTALES.
--	--

Nombre, denominacion o razon social:	C. ANGEL EDUARDO BUSTILLOS PALMA
OFICIO DE VALIDACION DE FORMATOS No.	SG.LP.08-2019/2323
DE FECHA:	05 DE MARZO DE 2019
Domicilio:	CON. P.P. GUAMOACHI, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIH.

Año que se informa:		2 0 1 9			
DOCUMENTO	NO.	DE FECHA	GENERO/PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REMISION FTAL.	1 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	2 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	3 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	4 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	5 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	6 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	7 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	8 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	9 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	10 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	11 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	12 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	13 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	14 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
REMISION FTAL.	15 / 15	SIN USAR	LENA DE ENCINO	M³ R	0.000
ANUALIDAD 2019					0.000
SUMA					0.000

C. ANGEL EDUARDO BUSTILLOS PALMA Titular	D08027GUA001/17
---	------------------------

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO A CONDICIONANTES DE LA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

PREDIO	GUAMDACHI	MUNICIPIO	GUACHOCHI	CUENCA	RH10GJ01	ANUALIDAD	5 DE 10
RESPONSABLE TECNICO		ING. JOSE JUAN HOLGUIN CARMONA		TITULAR		C. ANGEL EDUARDO BUSTILLOS PALMA	AÑO
							2021

[illegible]

Firma			
Nombre	C. ANGEL EDUARDO BUSTILLOS PALMA	ING. JOSE JUAN HOLGUIN CARMONA	C. HECTOR M. GASTELUM VALENZUELA
	Titular del aprovechamiento	Responsable Técnico	UMAfor